

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **81** Fecha: AGOSTO 11 DE 2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2016 00162	Ordinario	ROSENDO GONZALEZ OCHOA	ALEXY DEL ROSARIO - LAGO CASTILLA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA ORAL VIRTUAL - SEPTIEMBRE 09 DE 2021 - 9:00 AM	10/08/2021	01
20001 40 03 004 2018 00309	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DIANA - RODRIGUEZ DIAZ	Auto resuelve renuncia poder DE LA APODERADA DEL DEMANDANTE	10/08/2021	01
20001 40 03 004 2018 00556	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JOSE LUIS DIAZ QUIROZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA ORAL VIRTUAL - SEPTIEMBRE 02 DE 2021 - 9:30 AM	10/08/2021	01
20001 40 03 004 2019 00203	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SAMIR ENRIQUE REALES GARCIA	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE NOMBRA AL DOCTOR JAIRO ALBERTO MALDONADO MARTINEZ	10/08/2021	01
20001 40 03 004 2019 00240	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GERMAN ANDRES MONROY SANCHEZ	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA SOLICITUD DEL DEMANDADO	10/08/2021	01
20001 40 03 004 2019 00326	Ejecutivo Singular	ALEXANDER ALEXIS - GARCIA CABALLERO	JOSE FIDEL - MEJIA RINCONES	Auto ordena emplazamiento DE LOS SUCESTORES PROCESALES DEL DEMANDADO	10/08/2021	01
20001 40 03 004 2019 00388	Ejecutivo Singular	BERTILDA ECHAVEZ ARIAS	SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA ORAL VIRTUAL - AGOSTO 26 DE 2021 - 9:30 AM	10/08/2021	01
20001 40 03 004 2020 00056	Testimonio para fines judiciales	LUZ KARINA OROZCO GUTIERREZ	SIN DEMANDADOS.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TOMA DE DECLARACION JURADA (VIRTUAL) - SEPTIEMBRE 03 DE 2021 - 9:30 AM	10/08/2021	01
20001 40 03 004 2020 00438	Ordinario	ANA ROSA ARZUAGA PARRA	LUZ PATRICIA ARZUAGA RODRIGUEZ	Auto que Ordena Requerimiento AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	10/08/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA AGOSTO 11 DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON
SECRETARIO